



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial Industria y Portuario

QUILLA-19-223891

Barranquilla, septiembre 25 de 2019

Señor (a)
DAVID LUNA MONTES
C 57 9 50
BARRANQUILLA

Asunto: SOLICITUD DE ESCRITURAS

Cordial saludo.

Mediante el Convenio de Delegación No. 4692 de 2016, suscrito con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, el Distrito de Barranquilla asumió las competencias de los procesos de Formación, Actualización y Conservación Catastral en la unidad orgánica territorial a partir del 1° de enero del 2017.

La Gerencia De Gestión Catastral le solicita comedidamente copias **auténticas u original** de la escritura No. 1493 del 21 de julio de 2004 de la notaria tercera de Barranquilla, con el fin de proceder a realizar el trámite catastral a la mejora ubicada en la C 12 13 225 el corregimiento de La Playa, solicitado por usted.

Por favor al contestar citar QUILLA-19-223891

Atentamente,

ALVARO ENRIQUE JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Asesor Responsable de la Conservación
Gerencia de Gestión Catastral
Secretaría de Hacienda

Proyectó: Milena Sierra
Técnico Operativo
Revisó: Ruben Cortés
Profesional Universitario

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o reglamentos vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente



ME91275048200

Licencia No. 1987 NET
RUC 002 917 7
CALLE 250 # 10-10
Bogotá D.C.



CORREO MASIVO ESTANDAR

ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6. BARRANQUILLA	1 FOLIO	ADMISSION 26/09/2019
DAVID LUNA MONTES C 57 9 50 BARRANQUILLA QUILLA-19-223891	1-10-19 98 ATLANTICO Martínez Díaz, Sandy Julye220	O.S. 12576145
HORA: 3:10		ORIGEN PO BARRANQUILLA
OBSERVACION: Casa Blanca		SECTOR 8888
FECHA DE GESTIÓN		CÓDIGO POSTAL
septiembre	27 28 29 30 31	PESO 30.00
octubre	01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11	VALOR 1258.00



CAPITAL DE VIDA

NIT No. 890102018-1

Calle 14 No. 43 - 31 - barranquilla.gov.co

atencion@atencion@barranquilla.gov.co - Barranquilla, Colombia